

la negociación con los acreedores privados, que previsiblemente se está alejando del terreno amigable y puede colocar a la propuesta argentina en la situación binaria

versión acumulada en 2020 una caída de nada menos que 30% con respecto a 2017 y reduciría su participación a apenas 15,4% del PBI. Hay que remontarse a la crisis de

Las provincias eliminan las cláusulas gatillo de sus salarios

Con menos recursos, los gobernadores ya no firman paritarias con actualización automática

Gabriela Origlia
LA NACION

CÓRDOBA.- Los gobernadores enviaron un mensaje inequívoco de cara a la negociación paritaria de este año: quieren eliminar la cláusula gatillo, que en 2019 les complicó las finanzas. Algunos ya, unilateralmente, la dieron de baja antes de terminar el año, mientras que otros negocian con los gremios la búsqueda de nuevas fórmulas de actualización salarial.

De esa forma, los gobernadores siguen el camino del presidente Alberto Fernández, que, a poco de asumir, le pidió a la CGT que no reclamara esa alternativa. El desafío de los sindicatos es cómo ganarle a la inflación sin un sistema de actualización.

Para las finanzas provinciales es clave desactivar la indexación automática en el marco de la caída de ingresos propios y coparticipables.

Desde hace varias semanas hay un desfile de gobernadores a la Casa Rosada buscando recursos y la misma situación se repite a nivel local con los intendentes. En 2018, último año de superávit para el global de las provincias, el 60% de la reducción del gasto respondió al atraso salarial, según datos del instituto Iaraf. Esa ecuación no se repitió en 2019.

En Buenos Aires ya hubo un primer encuentro donde—sin cláusula gatillo—el temario giró alrededor de las demandas laborales; se les prometió el pase a planta permanente de 4500 agentes y en unos días habrá una oferta salarial concreta. La gobernación bonaerense pagó la suma fija de \$4000 a cuenta de futuros incrementos; Oscar De Isasi, secretario general de ATE, planteó que “no se puede perder frente a la inflación y hay que recuperar poder adquisitivo”.

Desde el gabinete del santafesino Omar Perotti indicaron a LA NACION que la cláusula gatillo es “insostenible” ya que genera un problema económico “difícil de resolver”. Ya se realizaron los primeros contac-

tos con los gremios y la premisa es “buscar opciones”.

En Córdoba hubo un acuerdo que alcanzó hasta enero último y en la próxima semana comenzará la discusión de cara a este año; la administración de Juan Schiaretti está persuadida de que el esquema del gatillo no se puede sostener. La recaudación propia acumula 19 meses de caída y no se espera una mejora en el corto plazo de ingresos.

Juan Manzur, en Tucumán, suspendió unilateralmente el último tramo de la indexación salarial automática; si bien las paritarias de este año no comenzaron formalmente ya hay contactos entre la ministra de Gobierno, Carolina Vargas, y los referentes sindicales. “Los gremialistas piden que se pague y se les explica por qué no se puede hacer frente al últi-

Micheli, contra las sumas fijas

●●● El sindicalista Pablo Micheli, ex titular de una de las vertientes de la CTA Autónoma, cuestionó la política salarial del Gobierno y rechazó los límites a las paritarias.

●●● “El Presidente pide algo que es muy difícil para los sindicatos: regular la paritaria con sumas fijas. Entiendo que el Gobierno lo pida porque los otros dejaron el país destrozado”, dijo ayer el gremialista estatal en AM 1050.

●●● Micheli, además, se refirió a los denominados “presos políticos”. El gremialista opinó: “Es una barbaridad que a esta altura Milagro [Sala], [Luis] D’Elía, Amado [Boudou] y el resto de los compañeros no hayan sido liberados”.

mo tramo—confió una fuente a este diario—. Ya Manzur dijo que en los futuros acuerdos la cláusula no estará más; en los últimos dos años el aumento fue del 90%, lo que muestra que siempre hubo voluntad de dar el máximo”. En San Juan, Sergio Uñac reemplazó la indexación automática por ajustes de suma fija (pagó los \$4000 a cuenta); el presupuesto proyecta un incremento salarial del orden del 30% en línea con la evolución esperada de los ingresos provinciales.

Oscar Herrera Ahuad, de Misiones, anunció una suba de 13% este mes y siete por ciento más el próximo: “Hicimos, de acuerdo con los porcentuales, un seguimiento a nivel nacional. Hasta ahora no tuvimos ninguna remesa extra para el pago de los salarios públicos”. Con la misma alza cerró la paritaria docente provincial y con el compromiso de una revisión semestral.

Hugo Ballay, ministro de Economía de Entre Ríos, subraya que el año pasado los estatales recibieron una suba de 57,6% por encima de la inflación y de la evolución de la recaudación provincial, que fue de 43%. “Es unos de los mayores incrementos concedidos en el país en comparación con los otorgados por el Estado nacional”, resaltó. La discusión de este año todavía no comenzó, pero se analizan alternativas en el marco de la crisis general. El ministro de Gobierno mendocino, Víctor Ibáñez, planteó que la paritaria comenzará en marzo cuando la administración de Rodolfo Suárez tenga “indicadores fundamentales como la aprobación del presupuesto provincial”. Todo indica que la cláusula gatillo que se aplica desde 2017 llegó a su fin en diciembre; ya hubo una movilización de estatales en reclamo de la apertura de la discusión salarial.

Los números de Chubut son los más complicados entre los de las provincias; el gobernador Mariano Arcioni anunció un plan de reestructuración del Estado, que incluye el congelamiento de salarios estatales por 180 días y el deceso de la cláusula gatillo. Su administración arrastra problemas desde hace meses para completar el pago a los empleados. ●

Lavagna defendió la autonomía del Indec

El titular invitó a la oposición a visitar el organismo si tiene “alguna duda”

El día después de publicarse el primer índice de inflación que registró los precios en el primer mes de gobierno de Alberto Fernández, el titular del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), Marco Lavagna, invitó ayer a los dirigentes de la oposición a revisar la metodología del organismo para medir la inflación.

“Me encantaría que si alguien tiene alguna duda, del oficialismo o de la oposición, llame por teléfono y le mostramos todo lo que hacemos y cómo lo hacemos”, enfatizó Lavagna, en declaraciones a la radio FutuRock.

El índice que registró el Indec fue inferior a la cifra que habían pronosticado las consultoras privadas.

Lavagna defendió el sistema de medición y la independencia del organismo que encabeza.

En ese sentido, el funcionario resaltó que no viene “del sector político del presidente Alberto Fernández”. “El Indec necesita un salto de calidad”, aseveró.

El economista Marco Lavagna fue convocado a dirigir el Indec, como parte de los acercamientos entre el Gobierno y Consenso Federal, la agrupación que dirige su padre, Roberto Lavagna.

El Índice de Precios al consumidor (IPC) de enero mostró una inflación de 2,3% y fue inferior al 3,5% que esperaban los organismos privados.

Frente a las diversas lecturas que despertó la diferencia entre ambas mediciones, Lavagna diferenció entre el presente del organismo y el antecedente del último gobierno de Cristina Kirchner, cuando bajo la dirección de Guillermo Moreno enfrentó fuertes críticas por la forma como medían los índices. “Este no es el Indec de un gobierno”, indicó.

“Los equipos técnicos vienen de la administración anterior. Encontré un Indec funcionando y con equipos sólidos, y corresponde continuarlos, en estadística la continuidad de la metodología es fundamental”, agregó.

Sobre el futuro de la inflación, el funcionario mostró cautela. “Hay



MARCO LAVAGNA
TITULAR DEL INDEC

que ver cómo se hace el acuerdo en alimentos y se destraban algunas tarifas, hay que ir administrándolo para generar un sendero descendiente de la inflación; cuando eso se logre después de varios meses se puede realmente hablar de una tendencia a la baja”, dijo. ●

Los pliegos de los embajadores

●●● La presidencia de la Cámara de Senadores convocó ayer a los legisladores a una sesión especial para el jueves para considerar los pliegos de los embajadores extraordinarios y plenipotenciarios enviados por el Poder Ejecutivo al Parlamento.

●●● El Decreto Parlamentario 11/20, que lleva la firma de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, requiere que el pleno del Senado se reúna desde el mediodía del jueves 20.

●●● Además, la presidenta del Senado también firmó otro Decreto Parlamentario (el 10/20) para convocar a los legisladores a la sesión preparatoria en la que se deberán ratificar a las autoridades de la Cámara alta.

●●● El martes, desde las 10, la Comisión de Acuerdos del Senado recibirá a un grupo de candidatos a ocupar diferentes embajadas de la Argentina.

pende fundamentalmente de la confianza en el futuro económico, que esta semana sufrió el golpe de varios errores no forzados del oficialismo.

Participaciones sociales
4318 8888

HOMENAJES

El Instituto Sarmiento de Sociología e Historia invita al acto de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento que se realizará el 15 de febrero, a las 11.30, en el cementerio de la Recoleta. Hablará el vicepresidente Pablo Palermo

Publique aquí todos los días de 9 a 19.
Consulte horarios de cierre.
3 cuotas sin interés con tarjeta de crédito

**COPA MENSTRUAL
AUTOLIMPIABLE**

La última actualización:
rollparc.com/menscup

cu, Uwe Hametner

campo

**SÁBADOS
CON TU DIARIO**

NUNCA DEJEMOS DE MOVERNOS.